



Resolución de Decanato 53 / 2026 - EXA -UNSa

Expte. N° 8156/2014: Ing. Fernando Lucas Rivera Bernsdorff - Prórroga - JTP -

SI c/ aumento a SE - Regular - asig. Sistemas Operativos

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/03/2026

VISTO la Nota N° 301/2025-EXAdepdocinf-UNSa por la cual el Departamento de Informática solicita la prórroga de aumento temporario de dedicación a Semiexclusiva, del Ing. Fernando Lucas Rivera Bernsdorff en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Simple para la asignatura Sistemas Operativos que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática solicita la prórroga desde el 01/08/2025 hasta el 31/07/2026.

Que, mediante resolución RD N° 1040/2025 EXA-UNSa, el Sr. Decano dispuso prorrogar el aumento temporario de dedicacion desde el 01/08/2025 hasta el 31/12/2025 por razones presupuestarias.

Que los cargos docentes están previstos en la resolución del Consejo Superior N° 560/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2026.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la presente resolución por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, a fin de evitar inconvenientes en la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogado el aumento temporario de dedicación a SEMIEXCLUSIVA, del Ing. Fernando Lucas RIVERA BERNSDORFF, D.N.I. N° 23.672.354, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Sistemas Operativos que se dicta en esta Facultad, desde el 1 de enero de 2026, hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos que surge de la reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple, del Mag. José Ignacio Tuero.



Resolución de Decanato **53 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 8156/2014: Ing. Fernando Lucas Rivera Bernsdorff - Prórroga - JTP -
SI c/ aumento a SE - Regular - asig. Sistemas Operativos

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/03/2026

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Fernando Lucas Rivera Bernsdorff, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/amt


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa